

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

SIGNAL-TELECOM TELECOMUNICACIONES & T.I CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de Marzo del 2020, a las 17 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera n1-08 y simón Bolívar en la ciudad de Quito, parroquia de Alangasi, se reúnen los socios señores Flores Noroña Carmen Inés y LLumiQuinga Guayasamin Dany Santiago, cada uno con participaciones sociales los mismos que conforman el 100% del paquete accionario, resuelven constituirse en Junta Ordinaria de Socios a fin de tratar los puntos de la convocatoria.

Preside la sesión la Señora Flores Noroña Carmen Inés y actúa como secretario el Sr Santiago LLumiQuinga

1.- Se procede a la lectura del informe anual del Gerente General por parte de la Sra. Flores Noroña Carmen Inés, el cual es aprobado informa unánime.

2.- Se pone en conocimientos de la Junta General Ordinaria de Socios el Balance correspondiente del año 2019 en cual es aprobado sin objeciones.

3.- El estado financiero de la empresa determina una utilidad obtenida durante el año 2019. Sobre el destino de las mismas se resolvió que se convocara a los socios a una sesión extraordinaria durante el año 2020 para resolver acerca de las mismas.

Siendo las 18:00 horas y habiendo tratado todos los temas relacionados con la convocatoria, se declara clausurada la Junta Ordinaria de Socios de **SIGNAL-TELECOM TELECOMUNICACIONES & T.I CIA.LTDA** Concediéndose 30 minutos de receso para la elaboración del acta respectiva.

Una vez leída la presente acta, sin que existan observaciones, lo suscriben los socios.


Dany Llumiquinga
Secretario

Accionista	Participación	Firma
FLORES NOROÑA CARMEN INES	90%	
LLUMIQUINGA GUAYASAMIN DANY	10%	
	100%	